

Murcia acumula una deuda de 2.348 millones, la sexta más baja del país

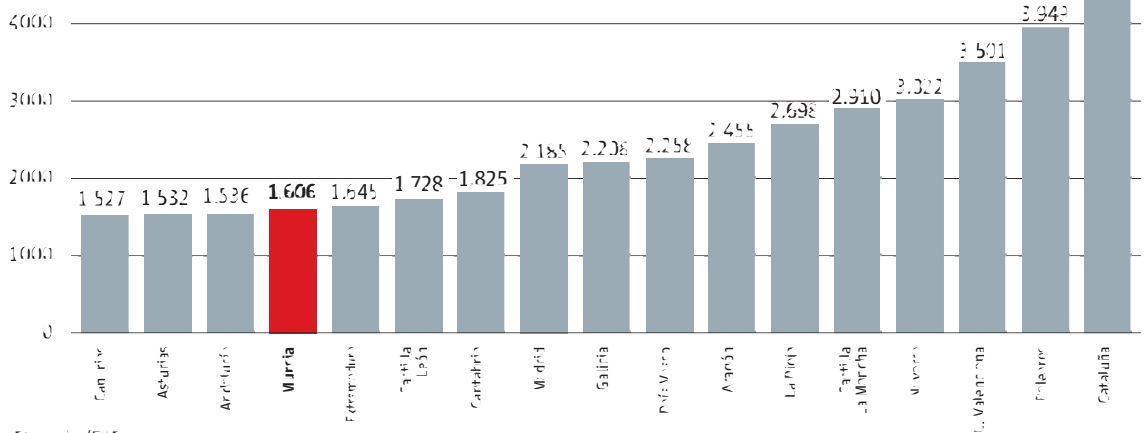
El Consejo de Ministros tampoco aprobó ayer la autorización para que la Región emita deuda por valor de 550 millones

LA VERDAD

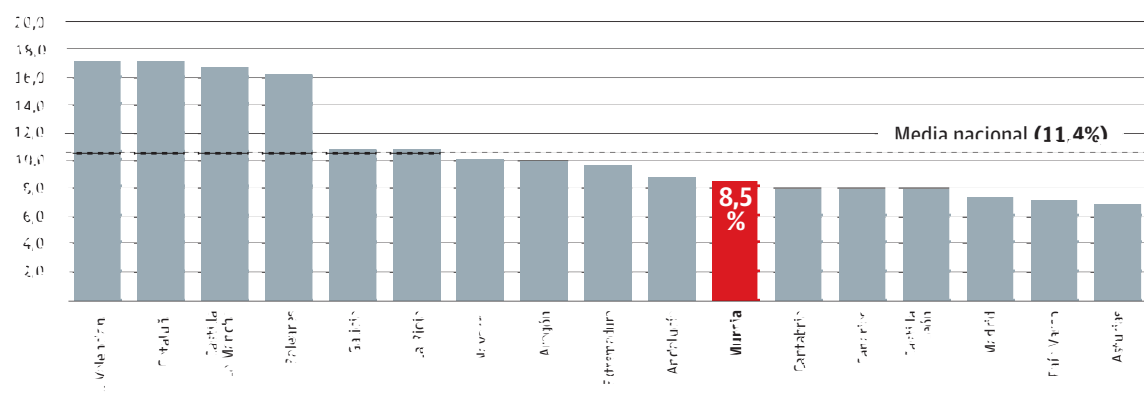
MURCIA. La Región ha acumulado una deuda de 2.348 millones de euros en el primer trimestre del año. Ésta supone la sexta menor cantidad por comunidades autónomas. Solo Navarra (1.925 millones), Extremadura (1.821 millones), Asturias (1.661 millones), Cantabria (1.081 millones) y La Rioja (870 millones) presentan cifras inferiores a las murcianas.

Pocas horas después de conocerse los datos del Banco de España, la portavoz del Gobierno autonómico, María Pedro Reverte, defendió que el endeudamiento de la Región se sitúa «en un 8,5% sobre el PIB regional, que es casi tres puntos menos que la media nacional, que se sitúa en el 11,4%». Además, Reverte sostuvo rotunda que otro resultado constatable «es que a nivel de deuda, Murcia es la cuarta comunidad con menos deuda per cápita, bastante alejada de lo que es la media nacional». La Región

Deuda per cápita (1 Trimestre de 2011)



Deuda PIB/PIB (Marzo 2011)



Fuente: Consejo de Economía y Hacienda

tiene una deuda por habitante de 1.606 euros, mientras que la que mayor ratio presenta tiene una deuda per cápita de 4.596 euros. Es el caso de Cataluña, que triplica la deuda por habitante de Murcia.

Pese a ello, la deuda regional creció un 39,1% en el primer trimestre de 2011 respecto al mismo periodo del año anterior. Según Reverte, cuando se inició la actual crisis económica la Región «partía con ventaja» porque era de las comunidades menos endeudadas de España, posición que mantiene, indicó. No obstante, en el último año la deuda regional se ha incrementado en 661 millones de euros, sobre lo que Reverte explicó que ese aumento responde, en gran medida, a que gastos de 2010 se han computado en las cuentas de 2011, así como al hecho de que el Ejecutivo central no haya autorizado todavía el endeudamiento a la Región.

Reverte aprovechó la ocasión para recordar que el Ejecutivo sigue pendiente de esa nueva autorización para la emisión de deuda, «hasta los 550 millones de euros restantes», que espera que el Gobierno de España «autorice cuanto antes». El Consejo de Ministros de ayer tampoco aprobó esa autorización de endeudamiento.

Se trata de los 550 millones de euros que quedan por emitir desde que el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) autorizó la aprobación de ese endeudamiento, de esos 700 millones, ya que hubo una primera autorización de 150 millones de euros con los que la Consejería de Economía inició los pagos a los proveedores.

CIRUGÍA REFRACTIVA

Oftalvist ofrece la tecnología más avanzada y las técnicas más seguras

La cirugía refractiva es la cirugía oftalmológica que tiene como finalidad reducir o eliminar la dependencia de la corrección óptica (gafas o lentillas) en los casos de defecto refractivo, como miopía, hipermetropía, astigmatismo, y presbicia o vista cansada.

La técnica más utilizada para la corrección de los defectos refractivos es la técnica LASIK. Esta técnica consta de dos fases; creación de una lámina o flap corneal con láser Intralase®, y remodelado de la córnea mediante láser Excimer.

La tecnología Intralase de Oftalvist permite realizar la primera fase con un sofisticado Láser femtosegundo de gran precisión.

La utilización de la cirugía LASIK con Intralase tiene una serie de ventajas. Aporta seguridad y precisión únicos y es indolora. Además, es cirugía sin ingreso y la anestesia se administra de forma tópica (con gotas). No requiere una interrupción de la vida normal, ya que la recuperación es rápida.

En Oftalvist se ofrece la tecnología más avanzada, 100% láser y las técnicas más seguras. La cirugía LASIK con Intralase aporta seguridad y precisión.

PARA SABER MÁS

¿Qué es la cirugía refractiva?

Es la cirugía oftalmológica que tiene como finalidad reducir o eliminar la dependencia de la corrección óptica (gafas o lentillas) en los casos de defecto refractivo, como:

- MIOPÍA
- HIPERMETROPÍA
- ASTIGMATISMO
- PRESBICIA O VISTA CANSADA

¿En qué consiste la tecnología láser?

La técnica más utilizada para la corrección de los defectos refractivos es la

técnica LASIK, que consta de dos fases:

- Creación de una lámina o flap corneal con láser intralase
 - Remodelado de la córnea mediante láser Excimer
- La tecnología Intralase permite realizar la primera fase con un sofisticado láser femtosegundo de gran precisión

Ventajas de la cirugía Intralase

- Aporta seguridad y precisión únicos
- Indolora
- Cirugía sin ingreso
- Anestesia tópica (gotas)
- Rápida recuperación, sin interrumpir la vida

La cirugía LASIK con Intralase que ofrece Oftalvist aporta seguridad y precisión

El uso de esta tecnología no requiere ingreso y la recuperación es rápida

www.oftalvist.es

901 010 190

MEJOR SIN GAFAS

NO ESPERES MÁS. ENSEÑA TU MIRADA

Con nuestra tecnología 100% Láser podrás corregir tu vista y ahorrarte hasta 500 €



OFTALVIST

- Precisión 100% láser
- Máxima seguridad
- Anestesia tópica (gotas)
- Recuperación inmediata

Oftalvist La Vega
Ronda Norte, 21 BJ
30009 Murcia
Tfno: 968281060

ALICANTE • MADRID • MURCIA
JEREZ • ALBACETE • LLEIDA